

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO**

En Guadalajara, Jalisco, a las 18:00 horas del 16 de noviembre de 2015, en la calle Pedro Moreno 1616, colonia Americana, sede permanente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, se celebró la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de este organismo, con la asistencia del presidente de la Comisión y del Consejo Ciudadano, Felipe de Jesús Álvarez Cabrían; consejeras y consejeros propietarios Sabrina Jáuregui López, Silvia Aguayo Castillo, Héctor Carlos Ortiz Vázquez del Mercado, Luis Cisneros Ruvalcaba y Mauro Gallardo Pérez. Asimismo, las consejeras y consejeros suplentes Araceli Sánchez Huante, Alejandra Cham Trewick, Óscar Hugo Rodríguez Ceja y Eduardo Francisco Mejía Lucatero. Así como el primer visitador general, Javier Perlasca Chávez, y el secretario técnico, Néstor Aarón Orellana Téllez.

Propuesta de Orden del día.

1. Lista de asistentes y declaración de quórum.
2. Aprobación de la propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación de la minuta y acta de sesión ordinaria 336, por parte de las consejeras y consejeros titulares y suplentes en funciones de titulares que asistieron a ella.
4. Comentarios al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
5. Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.
6. Informe por parte del presidente de temas de trascendencia.
7. Seguimiento de asuntos pendientes.
8. Propuesta de temas a tratar.
9. Anuncios y descansos.
10. Propuesta de temas para conocimiento del Consejo.
11. Cierre de sesión.

1) Lista de asistentes y declaración de quórum.

Se hizo constar la presencia del presidente de la Comisión y del Consejo Ciudadano, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián; así como las consejeras y consejeros propietarios Sabrina Jáuregui López, Silvia Aguayo Castillo, Héctor Carlos Ortiz Vázquez del Mercado y Mauro Gallardo Pérez. Asimismo, las consejeras y consejeros suplentes Alejandra Cham Trewick, quien ejerció derecho a voto ante la ausencia de su consejero propietario Luis Cisneros

Ruvalcaba; Araceli Sánchez Huante, quien ejerció derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias; Óscar Hugo Rodríguez Ceja, quien ejerció derecho a voto ante la inasistencia de su consejero propietario Arturo Feuchter Díaz; Eduardo Francisco Mejía Lucatero, quien ejerció derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias. Con lo anterior, el consejero presidente declaró la existencia legal de quórum.

2) Aprobación de la propuesta de orden del día.

El Secretario Técnico dio lectura al orden del día correspondiente a la sesión ordinaria 337, misma que se aprobó por unanimidad.

3) Lectura y aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 336, por parte de las consejeras y consejeros titulares y suplentes en funciones de titulares que asistieron a ella.

El Secretario Técnico puso a consideración la aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 336, misma que se aprobó por unanimidad.

4) Comentarios al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.

El Secretario Técnico puso a consideración tener por visto el informe de Secretaría Ejecutiva. Por ello, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad tener por visto dicho informe.

5) Comentarios al Informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.

El Secretario Técnico dio el uso de la voz al primer visitador general, maestro Javier Perlasca Chávez, quien expuso el informe en los siguientes términos: que del 1 al 31 de octubre ingresaron un total de 281 quejas, y en dicho periodo se archivaron 295 expedientes bajo las siguientes modalidades: 59 por acumulación; 0 archivo definitivo; 48 por conciliación; 19 por desistimiento; 69 por improcedencia; 9 por incompetencia; 5 por falta de interés; 32 archivo provisional; 12 enviadas a la CNDH; 1 enviada a otra Comisión de Derechos Humanos; 16 por falta de ratificación; 0 por no aceptación o incumplimiento a una recomendación; 20 por no tratarse de violaciones a derechos humanos; 0 por acuerdo de no violación; y se emitieron 5 recomendaciones. De igual manera, con relación a las orientaciones o atención a las personas que acuden a esta institución en el mismo periodo del 1 al 31 de octubre, se atendieron 641 personas bajo las siguientes

modalidades: 441 fueron por comparecencia, 142 por vía telefónica, 58 por escrito.

6) Informe por parte del Consejero Presidente de temas de trascendencia.

El secretario técnico anunció que se tenían dos temas registrados por el consejero presidente, el primero con relación a los ganadores en el año 2015 del reconocimiento "Francisco Tenamaxtli" elegidos por el comité calificador conformado para tal fin; el segundo, relacionado con los preparativos del evento conmemorativo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; por ello, daba el uso de la voz al consejero presidente.

El doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián recordó que en la sesión ordinaria del mes de octubre se habían aprobado las bases para que un comité realizara la elección de los cinco ganadores del reconocimiento "Francisco Tenamaxtli", y por ello ahora exponía al Pleno del Consejo Ciudadano los nombres de las personas ganadoras para que dicho órgano colegiado decidiera si las ratificaba o en su defecto estimaran hacer algún cambio o ajuste con argumentos que así lo ameritaran. Continuó diciendo que en general fueron quince propuestas que preparó la Secretaría Ejecutiva a través de la Coordinación de Vinculación a cargo de la licenciada María Guadalupe Real Ramírez, por lo que después de haberse expuesto las causas y motivos por los que se enlistaba cada aspirante, pues todos tenían un trabajo real y verdaderos méritos para ser reconocidos como Tenamaxtli, los integrantes del Comité Calificador acordaron por unanimidad designar como ganadores a las siguientes personas: En el rubro de Mujer, Señora María Margarita Moreno Burgos, Fundación Jalisciense para el Desarrollo de la Mujer, AC. Quien tiene un trabajo de muchos años en favor de las mujeres, especialmente en madres solteras y de gran vulnerabilidad, a quienes apoya con despensas cada semana y las capacita para el empleo e incluso el autoempleo y todo con recursos propios. En el rubro de Desarrollo Social y Comunitario, Profesora Martha Cecilia Navarro García, Red Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil, así como Vamos por México para Todos, AC. Actualmente es Comisionada Ciudadana de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, el cual es un cargo honorífico, con trabajo en temas como negligencia médica, niñez, indigencia, pero además tiene un programa de radio en donde difunde y fortalece la cultura de los derechos humanos. En el rubro de Salud, Doctor José de Jesús Navarro Torres, MPS JAJAX, A.C. Así como Enfermedades Lisosomales Organización Mexicana de Enfermedades Raras, AC. Tiene un trabajo amplio en el tema a nivel estatal, nacional e internacional. En el rubro de Discapacidad, Ingeniero Luis Cecilio Toussaint Gallardo, Escuela para Niñas Ciegas en Guadalajara, AC. Con un trabajo amplio y reconocido en el tema de persona ciegas,

conocedor y experto en el tema, además de una personas verdaderamente aliada y crítica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos a quien si algo no le parece o considera inadecuado lo expresa, exige y propone, lo que le permite ser un activista reconocido y respetado en el tema de discapacidad. En el rubro de Niñez, Doctor José Rubén Ruíz Rodríguez, CORDICA 21, AC. Con un trabajo enorme en el deporte de futbol, pues es director de la liga más grande del país que se dedica a formar deportistas con grandes valores y su trabajo se enfoca en menores y jóvenes que sufren discapacidad intelectual; es decir, personas con síndrome down, y actualmente con sus propios recursos ha logrado tener una escuela, un centro de rehabilitación y una academia deportiva para niños down. Con lo anterior, el consejero presidente solicitó al Peno que procedieran a la votación si así consideraban correcto y con ello ratificar la elección del comité calificador.

En razón de lo anterior, el secretario técnico procedió a dar lectura al siguiente punto de acuerdo: El Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad, que los ganadores del reconocimiento "Francisco Tenamxtli" en el año 2015, sean los seleccionados por el comité calificador que se formó para tal efecto y son: Doctor José de Jesús Navarro Torres; Señora María Margarita Moreno Burgos; Ingeniero Luis Cecilio Toussaint Gallardo; Doctor José Rubén Ruíz Rodríguez; y Profesora Martha Cecilia Navarro García.

En otro tema, el Secretario Técnico anunció que se vería lo relacionado a los avances en el evento conmemorativo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por lo que daba el uso de la voz al consejero presidente.

Por ello, el presidente recordó que se tenían algunos años realizando el evento en el Hotel Hilton, pero en esta ocasión estaba la limitante del presupuesto que no daba en realidad para hacer el pago, por lo que se estaba buscando otro espacio que bien pudiera ser en la Expo Guadalajara, pero todo dependería del espacio que se pudiera conseguir pues la convocatoria de la institución siempre era nutrida y por ende se debía prever un espacio amplio, además de que se estaba tratando de ajustar el día con relación a las actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en términos de poder invitar al Ombudsman nacional a Jalisco, y ello dependía mucho de la agenda de éste pues el 10 de diciembre se entregaba en la ciudad de México el premio nacional de los Derechos Humanos, y por esa razón era que aún no se tenía una fecha definida; sin embargo, en cuanto se concretara la fecha, lugar y hora se informaría de ello a los integrantes del Consejo Ciudadano.

7) Seguimiento de asuntos pendientes.

El Secretario Técnico anunció que se daba seguimiento a temas propuestos en su momento por el consejero Héctor Carlos Ortiz Vázquez del Mercado, por lo que en ese orden de ideas se informaba que en cuanto al diagnóstico de salud en los hospitales públicos de la zona metropolitana, dicho tema estaba en la agenda de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pero debido a las limitantes de presupuesto era de momento complicado iniciarlo, pero sin duda se atendería en cuanto las condiciones fuesen idóneas.

En cuanto al tema del observatorio sobre la percepción ciudadana de los derechos humanos, se informó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos se sometió a una evaluación de la página en cuanto a su contenido y accesibilidad, por lo que de nuevo la institución ganó el premio denominado OX internacional; por ello, fue necesario que el contenido de la página Web se mantuviera como se tenía durante el proceso de evaluación y por ende no se pudo continuar con la segunda etapa de la encuesta o auto evaluación que permita conocer la percepción ciudadana de los Derechos Humanos, pero en próximos días se retomará el tema.

En otro tema de seguimiento que registró en su momento el consejero Óscar Hugo, se informó que se continuaba la integración del acta de investigación 30/2015, relacionada con los horarios extenuantes de los médicos en formación ya sea en internado o en especialidad, por lo que en posteriores días se buscaría una reunión del consejero Óscar Hugo con el Cuarto Visitador para que éste le precisara los avances.¹

8) Propuestas de temas a tratar.

El Secretario Técnico anunció que no se registraron temas.

9) Anuncios y descansos.

No hubo.

10) Propuesta de temas para conocimiento del Consejo.

¹ El Secretario Técnico hizo constar que a las 19:05 horas se incorporó a la sesión el consejero Luis Cisneros Ruvalcaba, por lo que dejó de ejercer derecho a voto su consejera suplente Alejandra Cham Trewick.

El Secretario Técnico informó que en el tema de redes sociales los números de la institución eran de 12,194 en Facebook, 1,102 en Twitter, y 135 en la encuesta de conoce tus derechos. De igual manera, se anunció que la sesión ordinaria del mes de diciembre se tenía programada para el día 07 de dicho mes.

Finalmente, en uso de la voz el consejero presidente expuso que se concluía una etapa importante de un Consejo Ciudadano muy productivo pues en el trabajo realizado en Pleno o en lo individual aportaron inquietudes, experiencias y propuestas en temas que abonarían en una mejor defensa y difusión de los derechos humanos, motivando con ello que el trabajo institucional se fortaleciera; por ello, hacía énfasis en que ahora cualquier proyecto que en lo personal iniciaran las y los consejeros que concluían su labor, lo hicieran con la plena confianza de que en la Comisión Estatal de Derechos Humanos encontrarían un respaldo, además de que en lo personal y a nombre de la Comisión Estatal de Derechos Humanos les expresaba su gratitud y reconocimiento, por lo que en este acto y para efecto de dejar constancia hacia entrega de un modesto pero merecido reconocimiento a las siguientes personas: Norma Edith Martínez Guzmán, quien meses atrás dejó el cargo por temas personales; Sabrina Jáuregui López, María Alejandra Cham Treweek, Luis Cisneros Ruvalcaba, Mauro Gallardo Pérez, Héctor Carlos Ortiz Vázquez del Mercado, Óscar Hugo Rodríguez Ceja y Juan José Comparán Arias.

En uso de la voz, Mauro Gallardo expresó que su intención de ser Consejero Ciudadano fue en todo momento aportar o devolver una parte de sus conocimientos como gratitud a todo lo que le dio la institución cuando fue funcionario de la misma ocupando incluso el cargo de Primer Visitador General; agradeció a las y los consejeros su amistad y apoyo en los cinco años que trabajaron en el Consejo Ciudadano y precisó su beneplácito por haber interactuado con un Consejo plural, de debate pero siempre ajustados a derecho y sobre todo respetuosos, lo que permitió avanzar en diversos temas y lograr consensos en bien de la institución y de la ciudadanía.

En uso de la voz, Luis Cisneros mencionó que todo tenía un inicio y un final, y en el caso concreto era la terminación de un ciclo en la



Comisión Estatal de Derechos Humanos en la que aportó como miembro del Consejo Ciudadano, pero la lucha en la defensa y promoción de los derechos fundamentales de la persona no concluía, por lo que exhortaba a quienes dejaban el cargo para que desde las nuevas tareas que emprendiera promovieran y fortalecieran el respeto irrestricto de la dignidad de las personas.

Norma Edith Martínez Guzmán hizo uso de la voz y expresó que acudió al final de la sesión para agradecer a todas y todos por su amistad y apoyo en los temas que en su etapa de Consejera Ciudadana planteó y que juntos impulsaron, y agradeció en la persona del doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de la que dijo aprendió mucho sobre la defensa, protección y difusión de los derechos humanos.

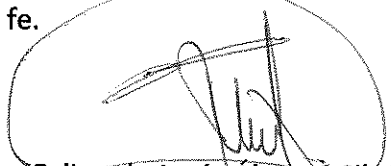
Alejandra Cham refirió que al ser consejera de la Comisión Estatal de Derechos Humanos motivó que viviera una etapa nueva en su vida, y se quedaba con la grata sensación de haber trabajado con un Consejo respetuoso a pesar de la diversidad de creencias, principios y posturas de sus integrantes, lo que permitió mantener un trabajo en armonía; agregó que le quedaba la experiencia de haber formado parte de una institución que en realidad velaba y se preocupaba por las personas, especialmente por las más vulnerables; una institución incluyente, transparente y cercana a la gente.

Finalmente, el Secretario Técnico agradeció a las y los consejeros que concluían el cargo por su amistad y por haberle externado su confianza al haberle ratificado en su momento en el cargo que

desempeñaba.

11. Cierre de sesión.


A las 19:50 horas del 16 de noviembre de 2015, se agotó la sesión y se inició la redacción de la presente acta para su posterior firma ante la presencia del Secretario Técnico, quien dio fe.



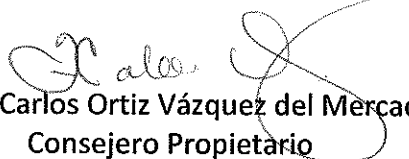
Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
Presidente



Silvia Aguayo Castillo
Consejera Propietaria




Sabrina Jáuregui López
Consejera Propietaria




Héctor Carlos Ortiz Vázquez del Mercado
Consejero Propietario



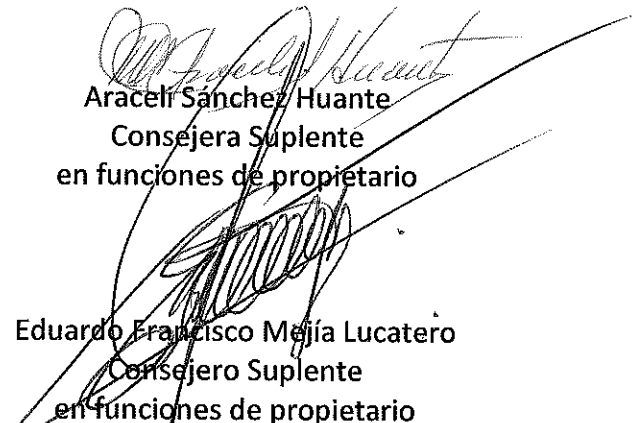
Mauro Gallardo Pérez
Consejero Propietario




Araceli Sánchez Huante
Consejera Suplente
en funciones de propietaria



Alejandra Cham Trewick
Consejera Suplente
en funciones de propietaria



Eduardo Francisco Mejía Lucatero
Consejero Suplente
en funciones de propietaria



Óscar Hugo Rodríguez Ceja
Consejero Suplente
en funciones de propietaria



Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico



Resumen de acuerdos tomados en sesión ordinaria 337

1/337/2015	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
2/337/2015	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 336.
3/337/2015	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
4/337/2015	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó que los ganadores del reconocimiento "Francisco Tenamxtli" en el año 2015, sean los seleccionados por el comité calificador que se formó para tal efecto y son: Dr. José de Jesús Navarro Torres; Sra. María Margarita Moreno Burgos; Ing. Luis Cecilio Toussaint Gallardo; Dr. José Rubén Ruíz Rodríguez; y Profa. Martha Cecilia Navarro García.